

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BETULIA, SANTANDER

ESTADO No. 105

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO	FECHA PROVIDENCIA
680924089001- 2023-00072-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	MARIA DEL TRANSITO ALVAREZ NIÑO (SOLICITANTE)		AUTO ADMITE DEMANDA	1	17/10/2023
680924089001- 2021-00065-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	GERTRUDIS VILLEGAS TORRES	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	1	17/10/2023
680924089001- 2021-00065-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	GERTRUDIS VILLEGAS TORRES	AUTO DENIEGA PRACTICA DE SECUESTRO	2	17/10/2023
680924089001- 2023-00073-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	RODOLFO ARGUELLO GOMEZ	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	1	17/10/2023
680924089001- 2023-00073-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	RODOLFO ARGUELLO GOMEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	2	17/10/2023

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-10-2023, A LA HORA DE LAS 8 A.M, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL,- WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO-, ESTADOS ELECTRONICOS, DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BETULIA, SANTANDER.

EMINCEY PLATA GOMEZ
Secretaria